



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO

A las ocho 08:00 A.M., de hoy 17 de febrero de 2023, se fija en lugar visible de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali y por el término de un (1) día la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del C.G.P.

A las ocho 08:00 A.M. del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali, y para efectos de lo establecido en el Código General del Proceso, los tres (3) días de término de traslado de la liquidación del crédito presentada, visible en la carpeta Juzgado Origen, 01PrimeralInstancia, C01Principal ID 44.

PROFESIONAL UNIVERSITARIO



PUERTA & CASTRO
ABOGADOS S.A.S.

Señor
JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
E. S. D.

REF.: PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	BANCO BBVA COLOMBIA SA
DEMANDADO:	GEOVANY CASTRO ARISTIZABAL
RADICACIÓN:	03-2020-00091
ASUNTO:	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

DORIS CASTRO VALLEJO, apoderada judicial de la parte demandante en el proceso de la referencia, conforme a lo ordenado por su Despacho en el auto de seguir adelante la ejecución, me permito presentar liquidación del crédito, para su estudio y aprobación

Del señor Juez,

Atentamente,

DORIS CASTRO VALLEJO
C. C. No. 31.294.426 de Cali
T. P. No. 24.857 C. S. Judicatura

jgm

JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
 DEMANDANTE BANCO BBVA COLOMBIA SA
 DEMANDADO GEOVANY CASTRO ARISTIZABAL
 RADICACION 03-2020-00091

EXIGIBILIDAD

CAPITAL	TASA PACTADA	TASA DE PLAZO	FECHA DE PLAZO
\$130.884.481	0,00%	0,00%	

PAGARE 01589617932304

SALDO CAPITAL	VALOR CAPITAL	FECHA EXIGIBILIDAD	FECHA ABONO	VALOR ABONO	SALDO DESPUES DE INTERESES O ABONO A CAPITAL	% EFEC	% MAX	TASA	TASA	VALOR MORA	FECHA	RESOL
						ANUAL	MORA	EFACT	NOMIN	MENSUAL	VIGENCIA	SUPER
\$ 130.884.481	\$ 130.884.481	4/07/2020				18,12%	27,18%	2,27%	2,02%	\$ 2.295.681	jul-20	605
\$ 130.884.481						18,29%	27,44%	2,29%	2,04%	\$ 2.671.154	ago-20	0685
\$ 130.884.481						18,35%	27,53%	2,29%	2,05%	\$ 2.679.011	sep-20	0769
\$ 130.884.481						18,09%	27,14%	2,26%	2,02%	\$ 2.644.925	oct-20	0869
\$ 130.884.481						17,84%	26,76%	2,23%	2,00%	\$ 2.612.058	nov-20	0947
\$ 130.884.481						17,46%	26,19%	2,18%	1,96%	\$ 2.561.931	dic-20	1034
\$ 130.884.481						17,32%	25,98%	2,17%	1,94%	\$ 2.543.410	ene-21	1215
\$ 130.884.481						17,54%	26,31%	2,19%	1,97%	\$ 2.572.501	feb-21	0064
\$ 130.884.481						17,41%	26,12%	2,18%	1,95%	\$ 2.555.319	mar-21	0161
\$ 130.884.481						17,31%	25,97%	2,16%	1,94%	\$ 2.542.086	abr-21	0305
\$ 130.884.481						17,22%	25,83%	2,15%	1,93%	\$ 2.530.164	may-21	0407
\$ 130.884.481						17,21%	25,82%	2,15%	1,93%	\$ 2.528.839	jun-21	0509
\$ 130.884.481						17,18%	25,77%	2,15%	1,93%	\$ 2.524.861	jul-21	0622
\$ 130.884.481						17,24%	25,86%	2,16%	1,94%	\$ 2.532.814	ago-21	0804
\$ 130.884.481						17,19%	25,79%	2,15%	1,93%	\$ 2.526.187	sep-21	0931
\$ 130.884.481						17,08%	25,62%	2,14%	1,92%	\$ 2.511.595	oct-21	1095
\$ 130.884.481						17,27%	25,91%	2,16%	1,94%	\$ 2.536.789	nov-21	1259

\$ 130.884.481

\$43.369.326

SALDO CAPITAL	\$ 130.884.481
INTERESES DE MORA	\$ 43.369.326
INTERESES DE PLAZO	\$ 8.570.536
TOTAL DEUDA	\$ 182.824.343

JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
 DEMANDANTE BANCO BBVA COLOMBIA SA
 DEMANDADO GEOVANY CASTRO ARISTIZABAL
 RADICACION 03-2020-00091

EXIGIBILIDAD

CAPITAL	TASA PACTADA	TASA DE PLAZO	FECHA DE PLAZO
\$4.522.085	0,00%	0,00%	

PAGARE 01585006115695

SALDO CAPITAL	VALOR CAPITAL	FECHA EXIGIBILIDAD	FECHA ABONO	VALOR ABONO	SALDO DESPUES DE INTERESES O ABONO A CAPITAL	% EFEC	% MAX	TASA	TASA	VALOR MORA	FECHA	RESOL
						ANUAL	MORA	EFACT	NOMIN	MENSUAL	VIGENCIA	SUPER
\$ 4.522.085	\$ 4.522.085	4/07/2020				18,12%	27,18%	2,27%	2,02%	\$ 79.316	jul-20	605
\$ 4.522.085						18,29%	27,44%	2,29%	2,04%	\$ 92.289	ago-20	0685
\$ 4.522.085						18,35%	27,53%	2,29%	2,05%	\$ 92.560	sep-20	0769
\$ 4.522.085						18,09%	27,14%	2,26%	2,02%	\$ 91.383	oct-20	0869
\$ 4.522.085						17,84%	26,76%	2,23%	2,00%	\$ 90.247	nov-20	0947
\$ 4.522.085						17,46%	26,19%	2,18%	1,96%	\$ 88.515	dic-20	1034
\$ 4.522.085						17,32%	25,98%	2,17%	1,94%	\$ 87.875	ene-21	1215
\$ 4.522.085						17,54%	26,31%	2,19%	1,97%	\$ 88.880	feb-21	0064
\$ 4.522.085						17,41%	26,12%	2,18%	1,95%	\$ 88.287	mar-21	0161
\$ 4.522.085						17,31%	25,97%	2,16%	1,94%	\$ 87.830	abr-21	0305
\$ 4.522.085						17,22%	25,83%	2,15%	1,93%	\$ 87.418	may-21	0407
\$ 4.522.085						17,21%	25,82%	2,15%	1,93%	\$ 87.372	jun-21	0509
\$ 4.522.085						17,18%	25,77%	2,15%	1,93%	\$ 87.234	jul-21	0622
\$ 4.522.085						17,24%	25,86%	2,16%	1,94%	\$ 87.509	ago-21	0804
\$ 4.522.085						17,19%	25,79%	2,15%	1,93%	\$ 87.280	sep-21	0931
\$ 4.522.085						17,08%	25,62%	2,14%	1,92%	\$ 86.776	oct-21	1095
\$ 4.522.085						17,27%	25,91%	2,16%	1,94%	\$ 87.647	nov-21	1259

\$ 4.522.085

\$1.498.419

SALDO CAPITAL	\$ 4.522.085
INTERESES DE MORA	\$ 1.498.419
INTERESES DE PLAZO	\$ 863.859
TOTAL DEUDA	\$ 6.884.363

RESUMEN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

PAGARE 01589617932304

CAPITAL	\$ 130.884.481	
INTERESES DE MORA	\$ 43.369.326	
INTERESES DE PLAZO	\$ 8.570.536	
TOTAL		\$ 182.824.343

PAGARE 01585006115695

CAPITAL	\$ 4.522.085	
INTERESES DE MORA	\$ 1.498.419	
INTERESES DE PLAZO	\$ 863.859	
TOTAL		\$ 6.884.363

TOTAL LIQUIDACION CREDITO	\$ 189.708.706
----------------------------------	-----------------------



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO

A las ocho 08:00 A.M., de hoy 17 de febrero de 2023, se fija en lugar visible de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali y por el término de un (1) día la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del C.G.P.

A las ocho 08:00 A.M. del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali, y para efectos de lo establecido en el Código General del Proceso, los tres (3) días de término de traslado de la liquidación del crédito presentada, visible en la carpeta Cuaderno Principal ID 012.

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

RV: Liquidación del crédito! Rad. 2022-0009, Dte. BANCOLOMBIA Y FNG, Ddo. FORMAS MODULARES COCICENTER SAS.

Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali
<secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 9/02/2023 14:15



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

Atento saludo.

Remito para respectivo registro. Rad. 76001310300820220000900

Cordialmente,



NINY JHOANNA DUQUE

Asistente Administrativo

Oficina de Apoyo

Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias

Cali - Valle del Cauca

Calle 8 N° 1-16, Oficina 404, Edificio Entreceibas

Teléfono: (2) 889 1593

Correo electrónico: secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co



De: Carolina Hernández Quiceno <chernandezabogados@gmail.com>

Enviado: jueves, 9 de febrero de 2023 14:08

Para: Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali

<secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Liquidación del crédito! Rad. 2022-0009, Dte. BANCOLOMBIA Y FNG, Ddo. FORMAS MODULARES COCICENTER SAS.

Cordial saludo!

Ref. Liquidacion de credito

RAD. 2022-0009

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA Y FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS

DEMANDADO: FORMAS MODULARES COCICENTER SAS

Por medio de la presente en mi condición de apoderada judicial del FNG, me permito radicar liquidación actualizada del crédito del proceso de la referencia..

Adjunto para su respectivo trámite:

1. Memorial.
2. Liquidación del crédito.

Pd. Por favor confirmar recibo.

--

Atentamente,

Carolina Hernández Quiceno.
Abogada externa Fondo de Garantías S.A

Señor

**JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE CALI
JUZGADO DE ORIGEN 08 CIVIL DEL CIRCUITO**

E. S. D.

RAD: 2021-0009

REF: PROCESO EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA Y FONDO NACIONAL DE GARANTIAS.

EMANDADO: FORMAS MODULARES COCICENTER SAS

CAROLINA HERNÁNDEZ QUICENO, abogada en ejercicio, mayor y vecina de esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando como apoderada del **FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.** me permito allegar al despacho la **LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CREDITO** a fin de tenerse en cuenta dentro del proceso.

Gracias por la atención.

Del señor Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carolina Hernández Quiceno', written in a cursive style.

CAROLINA HERNÁNDEZ QUICENO

C.C. 38.559.929 de Cali (V)

T.P. 159.873 del C.S.J.

**ESTADO DE CUENTA
SUBDIRECCION DE CARTERA**



No. Liquidación : 145556
Número de crédito : 1000000125526
Identificación : NIT N° 9005407546
Nombre : FORMAS MODULARES COCICENTER S.A.S.
Intermediario financiero : 8909039388 BANCOLOMBIA
Fondo administrador : FG CONFE
Oficina : CALI

DATOS INICIALES DEL CRÉDITO

Valor desembolsado : 124.053.856 Fecha desembolso : 04.03.2022
Tasa corrientes (%) :

DATOS LIQUIDACIÓN

Fecha liquidación : 01.02.2023
Fecha último pago : 04.03.2022 Tasa de mora (%) : 18,00
Saldo Capital : 124.053.856 Cuotas en mora : 001

INFORMACION PARA PAGO TOTAL

Saldo capital	124.053.856
Intereses corrientes	0
Intereses de Mora	20.433.200
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	0
Seguros de vida	0
Seguros AMIT	0
Seguros de automóvil	0
TOTAL DEUDA	144.487.056

DATOS PARA EL PAGO

Entidad: BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio: 53821	Referencia: 9005407546
----------------------	------------------------	------------------------

"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

Fondo Nacional de Garantías - PBX (1)3239000 FAX (1)3239006 Página WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-Mail: servicio.cliente@fng.gov.co

NIT. 860402272-2 - CALLE 26A No. 13-97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTA

Este estado de cuenta tiene una vigencia de 15 días calendarios contados a partir de su fecha de impresión

Fecha de Impresión: 01.02.2023

Página 1 de 1



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO

A las ocho 08:00 A.M., de hoy 17 de febrero de 2023, se fija en lugar visible de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali y por el término de un (1) día la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del C.G.P.

A las ocho 08:00 A.M. del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali, y para efectos de lo establecido en el Código General del Proceso, los tres (3) días de término de traslado de la liquidación del crédito presentada, visible en la carpeta Cuaderno Principal ID 011.

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

RV: MEMORIAL APORTA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ACTUALIZADA - PROCESO EJECUTIVO RAD. 014-2021-00064-00 DTE: BANCOLOMBIA S.A. DDO: LE IMPORTAMOS S.A.S. - ELKIN BLANDON HERNANDEZ.

Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali

<secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 10/02/2023 16:19



SIGCMA

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

Atento saludo.

Remito para respectivo registro.

Cordialmente,



NINY JHOANNA DUQUE

Asistente Administrativo

Oficina de Apoyo

Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias

Cali – Valle del Cauca

Calle 8 N° 1-16, Oficina 404, Edificio Entreceibas

Teléfono: (2) 889 1593

Correo electrónico: secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co



De: jjsgonzalezguzmanabogados.com <jjsgonzalezguzmanabogados.com>

Enviado: viernes, 10 de febrero de 2023 15:53

Para: Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali <secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: contabilidad@leimportamos.co <contabilidad@leimportamos.co>; ANA LUCIA JARAMILLO <alj@gonzalezguzmanabogados.com>; Luis Felipe González Guzmán <lfg@gonzalezguzmanabogados.com>; tts <tts@gonzalezguzmanabogados.com>; cd@gonzalezguzmanabogados.com <cd@gonzalezguzmanabogados.com>

Asunto: MEMORIAL APORTA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ACTUALIZADA - PROCESO EJECUTIVO RAD. 014-2021-00064-00 DTE: BANCOLOMBIA S.A. DDO: LE IMPORTAMOS S.A.S. - ELKIN BLANDON HERNANDEZ.

SEÑOR

**JUEZ PRIMERO (1°) CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
DISTRITO JUDICIAL DE CALI - VALLE DEL CAUCA**

En su despacho

- REFERENCIA: Ejecutivo.
- DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A. Y FNG S.A.

- **DEMANDADOS: LE IMPORTAMOS S.A.S. – ELKIN BLANDON HERNANDEZ.**
- **RADICACIÓN: 014-2021-00064-00.-**

Por instrucción del Doctor Luis Felipe González Guzmán, apoderado de la parte **demandante** en el proceso citado en la referencia, presento adjunto en **(3)** archivo pdf:

- 1.- Memorial aportando liquidación de crédito actualizada.
- 2.- Liquidación de crédito actualizada.
- 3.- Estado de obligaciones.

Así mismo, me permito copiar el presente correo electrónico a las únicas partes de las cuales conozco los correos electrónicos, que hubieren suministrado dirección de correo electrónico que así lo permita, fundado en los datos que existen en el expediente físico en nuestro poder; todo con base en lo ordenado por el artículo 78, numeral 14 del CGP y en lo concordante, con la ley 2213 del 2022.

Atentamente,



Juan José Salazar Sandoval
Abogado
✉ jjjs@gonzalezguzmanabogados.com
📍 Carrera 3 Oeste No. 1 - 11, Oficina 102
☎ (+60)(2) 893 0785 - 893 1119 - 893 0133
Santiago de Cali, Valle del Cauca
www.gonzalezguzmanabogados.com

*"El presente mensaje puede contener información confidencial o de uso exclusivo de **GONZALEZ GUZMAN ABOGADOS S.A.S.** La intención del autor es que llegue únicamente al receptor autorizado. Si usted no es el destinatario del mismo, por favor responder inmediatamente el mensaje vía mail al emisor, borrar y destruir tanto el mensaje como sus anexos. Tener en cuenta que cualquier divulgación, distribución o copia de la información es restringida y su uso no autorizado podría ser ilegal, ya que la información aquí contenida podría considerarse como secreto empresarial. La información presente en este correo refleja la posición de **GONZALEZ GUZMAN ABOGADOS S.A.S.** salvo la opinión personal del autor".*

SEÑOR

JUEZ PRIMERO (1°) CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
DISTRITO JUDICIAL DE CALI - VALLE DEL CAUCA

En su despacho

- REFERENCIA: Ejecutivo.
- DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A. Y FNG S.A.
- DEMANDADOS: LE IMPORTAMOS S.A.S. – ELKIN BLANDON HERNANDEZ.
- RADICACIÓN: 014-2021-00064-00.-

LUIS FELIPE GONZÁLEZ GUZMÁN, de condiciones civiles ya conocidas por el despacho, actuando como apoderado judicial de **la parte demandante** dentro del proceso citado al rubro, respetuosamente me dirijo a Usted con el fin de dar contestación al requerimiento impartido en auto No. **45 del 13/01/2023**, para **APORTAR ANTE SU DESPACHO ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** para que se proceda a efectuar el correspondiente traslado a la parte demandada y con ello, su respectiva aprobación. Ello teniendo en cuenta que se liquidó teniendo en cuenta el pago del subrogatario.

Tenemos entonces que:

Por el Pagaré No. 640096924:

- **Capital por valor de \$ 214,449,745.00**
- **Intereses Moratorios por valor de \$ 104,722,984.33**

Es así como:

- Por el Pagaré **No. 640096924**: El valor adeudado es la suma de **\$319,172,729** al 3 de febrero del 2023.

La liquidación final del crédito demandado por el pagaré número:

-640096924, es la suma total de **TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS MCTE (\$319,172,729)** al día **3 de febrero del 2023**.

ANEXOS

- Se adjunta la liquidación de crédito de las obligaciones relacionadas.
- Relación del estado actual de las obligaciones.

Lo anterior Señor(a) Juez, para que se sirva proseguir con el trámite de rigor, dejo debidamente presentada la liquidación del crédito al tenor de lo dispuesto por el artículo 446 del C.G.P. en concordancia con lo pactado por las partes y lo ordenado en el mandamiento ejecutivo proferido por el despacho **14 Civil del Circuito**.

Del señor(a) Juez,

Atentamente,



LUIS FELIPE GONZALEZ GUZMAN
C.C. Nº 16'746.595 de Santiago de Cali (V)
T.P. Nº 68.434 del CSJUD.

Garantía	0002627116
Producto FNG	EMP001
Nombre Prod	GARANTIA EMPRESARIAL MULTIPROPOSITO.
Deudor	LE IMPORTAMOS S.A.S
Nit Deudor	9003947460
Municipio	76001
Nombre mun	CALI
Intermediario	8909039388
Nombre Intermediario	BANCOLOMBIA
Sucursal	SBA070064
Nombre Sucursal	VIPASA
Estado	EX1
Nombre estado	Extinguida - Saldada
Tipo Cartera	CT
Fecha creación	2012-12-17
Fecha vencimiento	2015-12-17
Saldo	\$0.00
Saldo Cobertura	\$0.00
Moneda	COP

Cobertura	50.00
Número obligación	000000000640086329
No. Pagaré	000000000640086329
Saldo	\$0.00
Campo logitud	10
Garantía	0003068997
Producto FNG	EMP001
Nombre Prod	GARANTIA EMPRESARIAL MULTIPROPOSITO
Deudor	LE IMPORTAMOS S.A.S
Nit Deudor	9003947460
Municipio	76001
Nombre mun	CALI
Intermediario	8909039388
Nombre Intermediario	BANCOLOMBIA
Sucursal	SBA070064
Nombre Sucursal	VIPASA
Estado	EX1
Nombre estado	Extinguida - Saldada
Tipo Cartera	CT

Fecha creación	2013-10-21
Fecha vencimiento	2016-10-22
Saldo	\$0.00
Saldo Cobertura	\$0.00
Moneda	COP
Cobertura	50.00
Número obligación	000000000640087377
No. Pagaré	000000000640087377
Saldo	\$0.00
Campo logitud	10
Garantía	0003428464
Producto FNG	EMP001
Nombre Prod	GARANTIA EMPRESARIAL MULTIPROPOSITO
Deudor	LE IMPORTAMOS S.A.S
Nit Deudor	9003947460
Municipio	76001
Nombre mun	CALI
Intermediario	8909039388
Nombre Intermediario	BANCOLOMBIA

Sucursal	SBA070064
Nombre Sucursal	VIPASA
Estado	EX1
Nombre estado	Extinguida - Saldada
Tipo Cartera	CT
Fecha creación	2014-07-24
Fecha vencimiento	2016-07-23
Saldo	\$0.00
Saldo Cobertura	\$0.00
Moneda	USD
Cobertura	50.00
Número obligación	000000002553562801
No. Pagaré	000000002553562801
Saldo	\$0.00
Campo logitud	10
Garantía	0003522591
Producto FNG	EMP001
Nombre Prod	GARANTIA EMPRESARIAL MULTIPROPOSITO
Deudor	LE IMPORTAMOS S.A.S

Nit Deudor	9003947460
Municipio	76001
Nombre mun	CALI
Intermediario	8909039388
Nombre Intermediario	BANCOLOMBIA
Sucursal	SBA070064
Nombre Sucursal	VIPASA
Estado	EX1
Nombre estado	Extinguida - Saldada
Tipo Cartera	CT
Fecha creación	2014-10-07
Fecha vencimiento	2017-10-13
Saldo	\$0.00
Saldo Cobertura	\$0.00
Moneda	COP
Cobertura	50.00
Número obligación	000000000640088491
No. Pagaré	000000000640088491
Saldo	\$0.00
Campo logitud	10

Garantía	0003706920
Producto FNG	EMP001
Nombre Prod	GARANTIA EMPRESARIAL MULTIPROPOSITO.
Deudor	LE IMPORTAMOS S.A.S
Nit Deudor	9003947460
Municipio	76001
Nombre mun	CALI
Intermediario	8909039388
Nombre Intermediario	BANCOLOMBIA
Sucursal	SBA070064
Nombre Sucursal	VIPASA
Estado	AN1
Nombre estado	Anulada
Tipo Cartera	CT
Fecha creación	2015-03-10
Fecha vencimiento	2016-03-09
Saldo	\$38,000,000.00
Saldo Cobertura	\$19,000,000.00
Moneda	COP

Cobertura	50.00
Número obligación	
No. Pagaré	
Saldo	\$38,000,000.00
Campo logitud	10
Garantía	0003714728
Producto FNG	EMP001
Nombre Prod	GARANTIA EMPRESARIAL MULTIPROPOSITO.
Deudor	LE IMPORTAMOS S.A.S
Nit Deudor	9003947460
Municipio	76001
Nombre mun	CALI
Intermediario	8909039388
Nombre Intermediario	BANCOLOMBIA
Sucursal	SBA070064
Nombre Sucursal	VIPASA
Estado	EX1
Nombre estado	Extinguida - Saldada
Tipo Cartera	CT

Fecha creación	2015-03-16
Fecha vencimiento	2018-03-16
Saldo	\$0.00
Saldo Cobertura	\$0.00
Moneda	COP
Cobertura	50.00
Número obligación	000000000640089017
No. Pagaré	000000000640089017
Saldo	\$0.00
Campo logitud	10
Garantía	0004219117
Producto FNG	EMP001
Nombre Prod	GARANTIA EMPRESARIAL MULTIPROPOSITO
Deudor	LE IMPORTAMOS S.A.S
Nit Deudor	9003947460
Municipio	76001
Nombre mun	CALI
Intermediario	8909039388
Nombre Intermediario	BANCOLOMBIA

Sucursal	SBA070064
Nombre Sucursal	VIPASA
Estado	EX1
Nombre estado	Extinguida - Saldada
Tipo Cartera	CT
Fecha creación	2016-05-13
Fecha vencimiento	2019-05-15
Saldo	\$0.00
Saldo Cobertura	\$0.00
Moneda	COP
Cobertura	50.00
Número obligación	000000000640090389
No. Pagaré	000000000640090389
Saldo	\$0.00
Campo logitud	10
Garantía	0004340937
Producto FNG	EMP001
Nombre Prod	GARANTIA EMPRESARIAL MULTIPROPOSITO.
Deudor	LE IMPORTAMOS S.A.S

Nit Deudor	9003947460
Municipio	76001
Nombre mun	CALI
Intermediario	8909039388
Nombre Intermediario	BANCOLOMBIA
Sucursal	SBA070064
Nombre Sucursal	VIPASA
Estado	EX1
Nombre estado	Extinguida - Saldada
Tipo Cartera	CT
Fecha creación	2016-08-24
Fecha vencimiento	2019-08-23
Saldo	\$0.00
Saldo Cobertura	\$0.00
Moneda	COP
Cobertura	50.00
Número obligación	000000000640090733
No. Pagaré	000000000640090733
Saldo	\$0.00
Campo logitud	10

Garantía	0004684193
Producto FNG	EMP001
Nombre Prod	GARANTIA EMPRESARIAL MULTIPROPOSITO.
Deudor	LE IMPORTAMOS S.A.S
Nit Deudor	9003947460
Municipio	76001
Nombre mun	CALI
Intermediario	8909039388
Nombre Intermediario	BANCOLOMBIA
Sucursal	SBA070064
Nombre Sucursal	VIPASA
Estado	EX1
Nombre estado	Extinguida - Saldada
Tipo Cartera	CT
Fecha creación	2017-07-13
Fecha vencimiento	2019-07-13
Saldo	\$0.00
Saldo Cobertura	\$0.00
Moneda	COP

Cobertura	50.00
Número obligación	640091827
No. Pagaré	640091827
Saldo	\$0.00
Campo logitud	10
Garantía	0004886047
Producto FNG	EMP001
Nombre Prod	GARANTIA EMPRESARIAL MULTIPROPOSITO
Deudor	LE IMPORTAMOS S.A.S
Nit Deudor	9003947460
Municipio	76001
Nombre mun	CALI
Intermediario	8909039388
Nombre Intermediario	BANCOLOMBIA
Sucursal	SBA070064
Nombre Sucursal	VIPASA
Estado	EX2
Nombre estado	Extinguida - No renovada
Tipo Cartera	CT

Fecha creación	2018-02-13
Fecha vencimiento	2020-02-12
Saldo	\$19,687,751.00
Saldo Cobertura	\$9,843,875.50
Moneda	COP
Cobertura	50.00
Número obligación	640092609
No. Pagaré	640092609
Saldo	\$19,687,751.00
Campo logitud	10



Medellin, febrero 3 de 2023

Producto Crédito
Pagaré 640096924

Ciudad

Titular LE IMPORTAMOS SAS
Cédula o Nit. 900,394,746
Crédito 640096924
Mora desde marzo 18 de 2021

Tasa máxima Superfinanciera 45.27%

Liquidación de la Obligación a mar 19 de 2021	
	Valor en pesos
Capital	428,899,490.00
Int. Corrientes a fecha de demanda	0.00
Intereses por Mora	0.00
Seguros	0.00
Total demanda	428,899,490.00

Saldo de la obligación a feb 3 de 2023	
	Valor en pesos
Capital	214,449,745.00
Interes Corriente	0.00
Intereses por Mora	104,722,984.33
Seguros en Demanda	0.00
Total Demanda	319,172,729.33

Sección de Servicios Etapa Avanzada de Cobranza



LE IMPORTAMOS SAS

Concepto	Fecha de pago o proyección	T. Int. Remuneratorio y/o T. Int. Mora	Días Liq.	Capital Pesos	Interés remuneratorio Pesos	Interés de mora Pesos	Valor abono a capital pesos	Valor abono a interés remuneratorio pesos	Valor abono a interés de mora pesos	Valor abono a seguro pesos	Total abonado pesos	Saldo capital pesos después del pago	Saldo interés remuneratorio en pesos después del pago	Saldo interés de mora en pesos después del pago	Saldo total en pesos después del pago
Saldo Inicial	mar/19/2021			428,899,490.00	0.00	0.00						428,899,490.00	0.00	0.00	428,899,490.00
Saldos para Demanda	mar-19-2021	0.00%	0	428,899,490.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	428,899,490.00	0.00	0.00	428,899,490.00
Cierre de Mes	mar-31-2021	23.20%	12	428,899,490.00	0.00	2,951,844.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	428,899,490.00	0.00	2,951,844.17	431,851,334.17
Cierre de Mes	abr-30-2021	23.08%	30	428,899,490.00	0.00	10,334,906.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	428,899,490.00	0.00	10,334,906.06	439,234,396.06
Cierre de Mes	may-31-2021	22.97%	31	428,899,490.00	0.00	17,932,709.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	428,899,490.00	0.00	17,932,709.68	446,832,199.68
Pago FNG/FAG	jun-8-2021	22.96%	8	428,899,490.00	0.00	19,880,068.29	214,449,745.00	0.00	0.00	0.00	214,449,745.00	214,449,745.00	0.00	19,880,068.29	234,329,813.29
Cierre de Mes	jun-30-2021	22.96%	22	214,449,745.00	0.00	22,568,336.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214,449,745.00	0.00	22,568,336.14	237,018,081.14
Cierre de Mes	jul-31-2021	22.92%	31	214,449,745.00	0.00	26,360,041.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214,449,745.00	0.00	26,360,041.47	240,809,786.47
Cierre de Mes	ago-31-2021	22.99%	31	214,449,745.00	0.00	30,162,539.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214,449,745.00	0.00	30,162,539.28	244,612,284.28
Cierre de Mes	sep-30-2021	22.94%	30	214,449,745.00	0.00	33,833,212.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214,449,745.00	0.00	33,833,212.19	248,282,957.19
Cierre de Mes	oct-31-2021	22.80%	31	214,449,745.00	0.00	37,606,900.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214,449,745.00	0.00	37,606,900.13	252,056,645.13
Cierre de Mes	nov-30-2021	23.03%	30	214,449,745.00	0.00	41,291,484.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214,449,745.00	0.00	41,291,484.18	255,741,229.18
Cierre de Mes	dic-31-2021	23.25%	31	214,449,745.00	0.00	45,133,439.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214,449,745.00	0.00	45,133,439.65	259,583,184.65
Cierre de Mes	ene-31-2022	23.49%	31	214,449,745.00	0.00	49,011,110.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214,449,745.00	0.00	49,011,110.21	263,460,855.21
Cierre de Mes	feb-28-2022	24.25%	28	214,449,745.00	0.00	52,612,638.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214,449,745.00	0.00	52,612,638.72	267,062,383.72
Cierre de Mes	mar-31-2022	24.45%	31	214,449,745.00	0.00	56,634,047.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214,449,745.00	0.00	56,634,047.35	271,083,792.35
Cierre de Mes	abr-30-2022	25.13%	30	214,449,745.00	0.00	60,622,300.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214,449,745.00	0.00	60,622,300.27	275,072,045.27
Cierre de Mes	may-31-2022	25.90%	31	214,449,745.00	0.00	64,858,330.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214,449,745.00	0.00	64,858,330.72	279,308,075.72
Cierre de Mes	jun-30-2022	26.69%	30	214,449,745.00	0.00	69,069,161.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214,449,745.00	0.00	69,069,161.82	283,518,906.82
Cierre de Mes	jul-31-2022	27.70%	31	214,449,745.00	0.00	73,568,876.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214,449,745.00	0.00	73,568,876.60	288,018,621.60
Cierre de Mes	ago-31-2022	28.75%	31	214,449,745.00	0.00	78,221,881.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214,449,745.00	0.00	78,221,881.66	292,671,626.66
Cierre de Mes	sep-30-2022	30.19%	30	214,449,745.00	0.00	82,923,280.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214,449,745.00	0.00	82,923,280.30	297,373,025.30
Cierre de Mes	oct-31-2022	31.42%	31	214,449,745.00	0.00	87,958,144.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214,449,745.00	0.00	87,958,144.64	302,407,889.64
Cierre de Mes	nov-30-2022	32.69%	30	214,449,745.00	0.00	93,002,373.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214,449,745.00	0.00	93,002,373.78	307,452,118.78
Cierre de Mes	dic-31-2022	34.69%	31	214,449,745.00	0.00	98,495,232.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214,449,745.00	0.00	98,495,232.77	312,944,977.77
Cierre de Mes	ene-31-2023	35.95%	31	214,449,745.00	0.00	104,162,900.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214,449,745.00	0.00	104,162,900.66	318,612,645.66
Saldos para Demanda	feb-3-2023	37.35%	3	214,449,745.00	0.00	104,722,984.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	214,449,745.00	0.00	104,722,984.33	319,172,729.33



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO

A las ocho 08:00 A.M., de hoy 17 de febrero de 2023, se fija en lugar visible de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali y por el término de un (1) día la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del C.G.P.

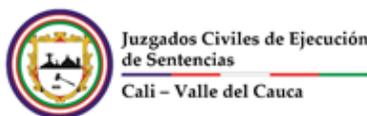
A las ocho 08:00 A.M. del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali, y para efectos de lo establecido en el Código General del Proceso, los tres (3) días de término de traslado de la liquidación del crédito presentada, visible en la carpeta Cuaderno Principal ID 008.

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

RV: Liquidación del crédito! Rad. 2021-0096, Dte. BANCO DE OCCIDENTE Y FNG, Ddo. LUIS ALFREDO MENDEZ LEIVA

Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali
<secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 9/02/2023 13:29



SIGCMA

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

Atento saludo.

Remito para respectivo registro.

Cordialmente,



NINY JHOANNA DUQUE
Asistente Administrativo
Oficina de Apoyo
Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias
Cali – Valle del Cauca

Calle 8 N° 1-16, Oficina 404, Edificio Entreceibas
Teléfono: (2) 889 1593
Correo electrónico: secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co



De: Carolina Hernández Quiceno <chernandezabogados@gmail.com>

Enviado: jueves, 9 de febrero de 2023 12:18

Para: Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali
<secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Liquidación del crédito! Rad. 2021-0096, Dte. BANCO DE OCCIDENTE Y FNG, Ddo. LUIS ALFREDO MENDEZ LEIVA

Cordial saludo!

Ref. Liquidacion de credito
RAD. 2021-0096
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE Y FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS
DEMANDADO: DANIEL ANTONIO CARDONA ESPARZA

Por medio de la presente en mi condición de apoderada judicial del FNG, me permito radicar liquidación actualizada del crédito del proceso de la referencia..

Adjunto para su respectivo trámite:
1. Memorial.

2. Liquidación del crédito.

Pd. Por favor confirmar recibo.

--

Atentamente,

Carolina Hernández Quiceno.

Abogada externa Fondo de Garantías S.A

Señor

**JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE CALI
JUZGADO DE ORIGEN 14 CIVIL DEL CIRCUITO**

E. S. D.

RAD: 2021-0096

REF: PROCESO EJECUTIVO

**DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE Y FONDO NACIONAL DE
GARANTIAS.**

EMANDADO: DANIEL ANTONIO CARDONA ESPARZA.

CAROLINA HERNÁNDEZ QUICENO, abogada en ejercicio, mayor y vecina de esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando como apoderada del **FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.** me permito allegar al despacho la **LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CREDITO** a fin de tenerse en cuenta dentro del proceso.

Gracias por la atención.

Del señor Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carolina Hernández Quiceno'. The signature is fluid and cursive, with a large, stylized initial 'C'.

CAROLINA HERNÁNDEZ QUICENO

C.C. 38.559.929 de Cali (V)

T.P. 159.873 del C.S.J.

**ESTADO DE CUENTA
SUBDIRECCION DE CARTERA**



No. Liquidación : 148668
Número de crédito : 1000000128283
Identificación : C.C. N° 1143841041
Nombre : CARDONA ESPARZA DANIEL ANTONIO
Intermediario financiero : 8903002794 BANCO DE OCCIDENTE
Fondo administrador : FG CONFE
Oficina : CALI

DATOS INICIALES DEL CRÉDITO

Valor desembolsado : 58.493.576 Fecha desembolso : 20.05.2022
Tasa corrientes (%) :

DATOS LIQUIDACIÓN

Fecha liquidación : 01.02.2023
Fecha último pago : 20.05.2022 Tasa de mora (%) : 18,00
Saldo Capital : 58.493.576 Cuotas en mora : 001

INFORMACION PARA PAGO TOTAL

Saldo capital	58.493.576
Intereses corrientes	0
Intereses de Mora	7.413.460
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	238.000
Seguros de vida	0
Seguros AMIT	0
Seguros de automóvil	0
TOTAL DEUDA	66.145.036

DATOS PARA EL PAGO

Entidad: BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio: 53821	Referencia: 1143841041
----------------------	------------------------	------------------------

"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

Fondo Nacional de Garantías - PBX (1)3239000 FAX (1)3239006 Página WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-Mail: servicio.cliente@fng.gov.co

NIT. 860402272-2 - CALLE 26A No. 13-97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTA

Este estado de cuenta tiene una vigencia de 15 días calendarios contados a partir de su fecha de impresión

Fecha de Impresión: 01.02.2023

Página 1 de 1